

Nuestro PROGRAMA de INTEGRIDAD, contiene los siguientes puntos;

1. Introducción.
2. Código de ética.
3. Política contra la corrupción, propósitos.
4. Definición de soborno.
5. Requisitos del programa: No al soborno de funcionarios públicos. No al pago de facilitaciones. No aceptar sobornos. No a sobornos de socios comerciales. No a contribuciones políticas. No utilizar agentes intermediarios. No a regalos o gastos inapropiados.
6. Registros y libros contables claros y apropiados.
7. Consideraciones en fusiones y adquisiciones.
8. Responsabilidades de directivos y empleados.
9. Política de denuncia de irregularidades.
10. Protección del denunciante.
11. Programas de capacitación.
12. Acciones ante incumplimientos.

Línea Transparente:

Canal de denuncias: lineadedenuncias@macseguridad.com.ar

Teléfonos para denuncias de terceros: 4703 – 4405

ELEMENTOS DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD MAC SERVICIOS EMPRESARIOS SRL



Apoyo del mas
Alto Nivel



Codigo de Etica y
Procedimientos de
Integridad



Integridad en
Procesos
Licitatorios



Capacitación



Protección al
denunciante



Procedimientos
de Investigacion
Interna



Debida Diligencia
ante Terceros



Debida Diligencia
en transformación
Societaria



Canales Internos
de denuncias



Analisis de
Riesgos



Monitoreo y
Evaluación
Continua



Cumplimiento de
Exigencias Reglamentarias



COMISIÓN DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Responsable
del Programa de
Integridad